

composición y la complejísima transmisión de la obra, que se explica y se pone en pie con sabia puntualidad.

Por si fuera poco, el texto viene acompañado por la edición de las dedicatorias, aprobaciones, poemas de encomio, licencias, privilegios y tasas de las distintas ediciones publicadas en vida de Ercilla, por una detallada cronología de su vida, un utilísimo resumen del poema por cantos e incluso con un estudio específico sobre la geografía, que firma Alfonso Doctor.

No cabe sino concluir que Ercilla y *La Araucana* han tenido la suerte de caer en manos de un editor cabal como Luis Gómez Canseco, que nos ofrece con esta edición un verdadero monumento a la filología. Cabe preguntarse cuánto tiempo habrá que esperar para que algún estudioso se atreva a afrontar una nueva edición crítica del poema, pues se tendrá ante sí un reto más que considerable, a la luz del trabajo que la Real Academia ha puesto a nuestro alcance.

DOI 10.14672/1.2023.2190

**Antonio Chas Aguión (ed.), *Corte y poesía en tiempos de los primeros Trastámara castellanos: lecturas y relecturas*, Berlin, Peter Lang, 2022, 290 pp.
ISBN 9783631882412**

Caterina Russo
Università di Pisa

El preciado volumen que la editorial Peter

Lang acaba de brindarle al lector, rubricado con el título de *Corte y poesía en tiempos de los primeros Trastámara castellanos: lecturas y relecturas*, nace del intento de compaginar una serie de investigaciones concebidas a raíz del proyecto de investigación «La poesía de cancionero en tiempos de los primeros Trastámara castellanos: textos, contextos, ecos y relecturas», llevadas a cabo por un equipo internacional de académicos que opera en el ámbito de la literatura medieval española.

La obra consta de catorce ensayos (el primero es de carácter prologal, y se debe a la mano del coordinador del volumen, Antonio Chas Aguión) que abarcan unas coordenadas cronológicas dilatadas —del siglo XV al XXI— pero ceñidas a un único elemento aglutinador que marca un perímetro histórico y sociocultural bien definido, a saber, el entorno palaciego de la Corte de los primeros Trastámara.

Con vistas a reconstruir, con indisputable rigor metodológico, una panorámica de conjunto sobre la época y sobre sus relecturas, que abarca las tendencias estéticas y compositivas de la aurisecular a la edad contemporánea, los autores se remontan a la segunda mitad del siglo XV y plantean una serie de temáticas, por medio de sus incursiones en las producciones literarias de ese concreto álveo cultural.

Cada una de las contribuciones aborda un preciso segmento literario, complementándose con puntuales referencias textuales (de la poesía cancioneril al teatro, pasando por la novela) y centrándose en personajes emblemáticos como Enrique III

el Doliente y su esposa Catalina de Lancaster.

Los primeros siete ensayos se centran en la poesía cuatrocenista; en cambio, en la que conceptualmente puede considerarse como la segunda y última sección del volumen, se ahonda en el tema de la pervivencia de una serie de motivos literarios (actualizados y acoplados a las necesidades de cada época), como es el caso de la propia figura del rey Enrique III. Desde esta perspectiva, el apartado hace balance de los reverberos de dichos motivos en determinadas manifestaciones literarias.

Por ello, el *usus* poético cancioneril es un detalle que se convierte en todo, a saber, en el medio prodigioso de expresión de la cultura del tiempo, puesto que nos brinda una panorámica de conjunto relativa a esta precisa coyuntura histórica.

Es también preciso hacer hincapié en el carácter heterogéneo del volumen que se está reseñando, un rasgo que, lejos de restarle mérito, se lo añade. De ahí que, no solo se abordan cuestiones ecdóticas y de carácter filológico-lingüístico, sino también de corte político e histórico.

En su ensayo de carácter programático, el coordinador Antonio Chas Aguión resalta el papel del *Cancionero de Baena* en tanto que punto de referencia en el contexto de los siglos XIV-XV. Asimismo, destaca el papel del rey Enrique III de Castilla quien, pese al infausto epíteto que se le asigna por su condición enfermiza, fue mecenas y promotor de la cultura cortesana.

Por su parte, Ana M. Gómez-Bravo individúa la reincidencia del lema ‘raza’ en la producción literaria en las postrimerías de

la Edad Media. En este sentido, el *Cancionero de Baena* parece configurarse como el testimonio textual más inmediato. A tal propósito, la estudiosa alega una serie de lexemas recurrentes (entre otros: ‘raza’, ‘defecto’ y ‘mancha’) que, como muestra de lo expuesto, le permiten abordar, a partir de lo semántico, una cuestión candente desde el punto de vista social.

Tras contextualizar la relevancia de la obra del poeta Villasandino en el marco de la poesía cancioneril recogida por Baena, Andrea Zinato y Martina Brufani apuntan a una serie de tópicos, en virtud de cierto convencionalismo vigente en la praxis poética de la época. Además, aducen la existencia de una ‘manera’ en la poesía amorosa, de la que Villasandino sería uno de los mayores cantores. De hecho, el poeta, en tanto que emisor lírico del rey Enrique II (58), propició la reafirmación de una tendencia lírico-amorosa de legado trovadoresco, al utilizar unos patrones estético-formales y unos tópicos —con las debidas variaciones— que permitieron la recuperación de un esquema amatorio archiconocido.

Sandra Álvarez Ledo, especialista de la poesía cancioneril, a partir de la recopilación de Juan Alfonso de Baena, lleva a cabo una pesquisa en otro entorno cultural, más concretamente, el del cenobio del monasterio de San Clemente en Sevilla, donde la persona de Fray Lope del Monte destaca en tanto que protagonista no solo de la vida religiosa sino también del entorno socio-cultural sevillano. También hace hincapié en la cuestión del mecenazgo que la élite sevillana dispensaba, buscando su legitima-

ción social, gracias a una red de cenáculos literarios.

Por otro lado, en su ensayo Lesley K. Twomey, experta en versos marianos y en la poesía sagrada en general, intenta demostrar cómo los versos marianos en el *Cancionero de Baena* responden a un intento propagandístico por parte de la dinastía Lancaster, poniendo de manifiesto un esquema doctrinal de fondo, tanto en los tópicos mariológicos como en los sermones examinados.

En su contribución, María Luzdivina Cuesta Torre se centra en la figura de Francisco Imperial, cuya poesía fue recogida en el cancionero baenense. Fue poeta de la Corte de los primeros Trastámara (en particular, bajo la monarquía de Juan II) y adalid castellano de la corriente alegórico-dantesca: el interés por su obra estriba, sobre todo, en las alusiones a personajes históricos y literarios.

Permaneciendo en el ámbito de la poesía cancioneril, Ana Caíño Carballo vuelve a la figura de Juan Alfonso de Baena, antólogo y personaje destacado en la Corte; efectivamente, reconoce la estudiosa, los poemas seleccionados por Baena funcionarían como reflejo de la política del tiempo, como se evidencia en la evidente jerarquía de destinatarios. A este propósito, señala la autora, una figura que aparece profusa y reiteradamente es la de Don Álvaro de Luna, cuyo protagonismo es de atribuirse a sus ‘malhumores’ con Juan II y al perfilarse de la guerra entre lunistas y aragonesistas.

Además, Virginie Dumanoir nos propi-

cia un índice de personajes, acotando el terreno de investigación y centrándose sobre una determinada cota literaria, es decir, la poesía de Romancero. Los datos onomásticos y toponímicos, así como una serie de referencias a acontecimientos históricos del tiempo, permiten profundizar las relaciones de poder vigentes en la sociedad de referencia.

En el ámbito de la reescritura y la recepción de los motivos cuatrocentistas, Renata Londero nos brinda un ensayo enfocado en la alusión —en el teatro aurisecular— a acontecimientos históricos relativos a los tiempos de los Trastámara, donde Enrique III *El Doliente* aparece como personaje-motivo (junto con otros personajes de su Corte, a saber, la reina consorte Catalina y el condestable Dávalos). En una serie de dramas áureos, el rey Enrique III de Castilla aparece como soberano justo y, coherentemente con la visión barroca, en función de *deus ex machina*, juez supremo de conflictos de honor y pependencias entre monarquía y nobleza. La historia funciona, en ese caso y de acuerdo con la hispanista, como *magistra vitae*, al ‘utilizarse’ en pro de revalorizar el componente doctrinal.

Asimismo, el ensayo de Alejandra Fátima Gómez Alonso nos ofrece otra muestra de reescritura de la figura del tercero de los Trastámara, cuya vida edificante y cuyo buen gobierno se revitalizan en la reescritura de la *Leyenda del gabán*. Se trata de una relectura de otro cariz, pues se inscribe en el ámbito de la pedagogía infantil. Efectivamente, las antologías de leyendas españolas publicadas entre el siglo XVIII y el XXI de-

stacan por su vertiente lúdica a la vez que didáctica.

María Ceide Rodríguez analiza el valor de la kinésica y de la proxémica en puestas en escena románticas, a la hora de diseñar el trasfondo ideológico de los dramas, estableciendo paralelismos entre la fase declinante de la Corte Trastámara y la crisis dinástica coeva.

En su contribución, Montserrat Ribao Pereira se ocupa de la reescritura decimonónica de Enrique III como motivo literario, revitalizado en lo concerniente a la cuestión de la legitimidad dinástica. De hecho, según evidencia la investigadora, la aparición del rey en los relatos breves en prosa, romances narrativos, dramas y novelas históricas parece correr pareja con el discurso político sobre el reinado de Isabel II.

María Teresa del Préstamo Landín analiza la imagen falsamente historiográfica del siglo XIX, en *El rey hambriento* (1874) del novelista hispalense Manuel Fernández y González, donde las referencias a la Castilla de Enrique III parecen representar el trasunto literario de los conflictos nacionales de su propio tiempo. Sin embargo, bien mirada, la obra no deja de ser un discurso ficcional tan solo ribeteado de historia.

En el ensayo que cierra el volumen, Cristina Almeida Ribeiro se centra en las novelas históricas de Isabel Stilwel, autora contemporánea que intenta rescatar del olvido a las damas del entorno cortesano cuatrocenista, sobre todo en los retratos de Felipa de Lancaster y de Isabel de Portugal.

En suma, *Corte y poesía en tiempos de los primeros Trastámara castellanos* constituye

un valioso instrumento para adentrarse en un discurso poético al mismo tiempo que, imprescindiblemente, histórico. Además, se trata de una obra marcada por el rigor de la investigación y la claridad expositiva, en que se adopta una mirada fructífera sobre la relevancia –tanto coeva como posterior– de la dinastía Trastámara, gracias a un entramado de «lecturas y relecturas» donde la Corte actúa como epicentro cultural de la Castilla pre-nacional. Facilita, por añadidura, unos análisis precisos que restituyen el alcance del intercambio recíproco entre cultura y política, sobre todo en perspectiva sincrónica.

DOI 10.14672/1.2023.2191

**Fausta Antonucci, *Calderón de la Barca*, Roma, Salerno editrice, 2020, 362 pp.
ISBN 9788869734960**

Salomé Vuelta García
Università di Firenze

La amplia monografía que Fausta Antonucci dedica a Pedro Calderón de la Barca en el marco de una colección editorial que recoge la biografía literaria de grandes escritores de la literatura universal, ofrece un panorama completo de la dramaturgia de un autor sobre el que todavía hoy en día influyen prejuicios ideológicos y críticos de varia índole y cuyo desconocimiento supone una grave pérdida cultural que limita la plena comprensión del teatro europeo del siglo XVII por parte del